

Fecha <b>26.03.2021</b>	Sección <b>Capital</b>	Página <b>34</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## Solicitan a Seduvi revisar proyecto de mil 85 viviendas

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Congreso capitalino solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda volver a revisar el polígono de actuación de avenida Santo Tomás 196 en la alcaldía Azcapotzalco, uno de los 174 que se emitieron en la pasada administración, donde se pretende construir mil 85 viviendas en seis torres de 22 niveles.

Entre los polígonos que fueron validados tras la revisión que realizó la actual administración está el de la colonia Santo Tomás, emitido en marzo de 2018 para permitir en un predio de 12 mil metros cuadrados un uso habitacional-mixto, para un máximo de mil 85 viviendas y 22 niveles de construcción, donde se pretende realizar el proyecto denominado Garden Azcapotzalco Residencial.

La propuesta aprobada por unanimidad del pleno advierte, sin embargo, que de dicho dictamen se desprende que no se llevó a cabo debidamente la consulta vecinal y, a decir de los vecinos, dada la magnitud de la obra, difícilmente las medidas de mitigación que se imponga a las inmobiliarias compensarán la insuficiencia de servicios en la zona, particularmente de abastecimiento de agua.

En el exhorto, el Legislativo requirió al titular de la dependencia, Carlos Alberto Ulloa Pérez, para

que se revise la validación del polígono, se reponga el proceso de consulta vecinal en los términos que dispone la ley y se establezca una mesa de trabajo con la comunidad.

En sesión virtual del pleno, se aprobó, además un exhorto al Comité de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México para que determine las acciones jurídicas y administrativas necesarias para recuperar el predio, conocido como Eriazo en Prolongación 5 de Mayo de la colonia Lomas de Tarrango, en Álvaro Obregón, que la Secretaría de la Contraloría General inicie los procedimientos que correspondan por omisiones en las que incurrió en 2014 el entonces gobierno delegacional para facilitar su indebida apropiación por un particular.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, publicó en la *Gaceta Oficial* el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050, que tiene como fin aprovechar el potencial de la zona para generar el clúster industrial más importante en la zona metropolitana del valle de México y mejorar las condiciones de vida de su población residente y flotante mediante una serie de proyectos de servicios, comercial, industrial, movilidad, de infraestructura cultural y educativa, equipamiento y de regeneración del espacio público.

